



Ref.:

Asunto:

**ACTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MAYORES DE 24 DE MAYO DE
2009**

En la ciudad de Roquetas de Mar, siendo las 11,30 horas del día 24 de marzo de 2009, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Amat Ayllón, los miembros del Consejo Municipal de Mayores D. José Galdeano Antequera, Concejal Delegado de Servicios Sociales y Vicepresidente del mismo y los Señores representantes de los centros: "Asociación de Amigos de la Tercera Edad", "Asociación de Mayores de las Marinas", "Asociación de Mayores Círculo de la Tercera Edad, de Aguadulce", Asociación de Mayores de Cortijos de Marín, Asociación de Mayores "Hortichuelas" de El Parador, Asociación de Mayores de El Puerto, Asociación de Mayores de La Gloria y Centro de Día de Mayores de la Junta de Andalucía, actuando como Secretario D. José Manuel Navarro Ojeda, Funcionario Municipal, a fin de conocer el siguiente **Orden del Día**:

PRIMERO: INFORME DEL AÑO 2008.

Previo al inicio de este punto por el Sr. Secretario se da cuenta al Consejo del fallecimiento en el día de hoy de D. Alfredo Gómez Amat, que ostenta la condición en este momento de "Abuelo del Municipio" a la edad de 104 años. Los miembros del Consejo muestran su pesar por este deceso y expresan sus condolencias a la familia del finado.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para agradecer a los presentes su asistencia y les relata la difícil situación por la que atravesamos, y los esfuerzos de este Ayuntamiento por mantener las actividades que se puedan debido a la aguda crisis económica, pidiéndoles un serio ejercicio de responsabilidad para este ejercicio económico ya que el presupuesto municipal se ha recortado en una cantidad importante.

A continuación el técnico municipal D. Alfonso López Salmerón repasa con los representantes de las asociaciones las actividades desarrolladas en el paso ejercicio y se evalúan las mismas. Tras un animado debate se acuerda mantener aquellas cuya aceptación ha sido alta y suprimir para este ejercicio aquellas cuya demanda no ha superado las expectativas.

SEGUNDO: PROGRAMA DE ACTIVIDADES DURANTE 2009.



Ref.:

Asunto:

A continuación se pasa a conocer el proyecto de actividades elaborado por el Departamento de Bienestar Social en colaboración con todos los Presidentes de Asociaciones del municipio. El proyecto lo presenta el Concejal-Delegado de Servicios Sociales D. José Galdeano Antequera, abriéndose un turno de intervenciones.

Se da cuenta de que cada Club ha celebrado la fiesta del Roscón de Reyes en las pasadas navidades y se informa a los presentes que este año el Ayuntamiento solo se hará cargo del gasto ocasionado en la comida que cada asociación organiza con motivo de las fiestas patronales de cada barrio y en razón a la viabilidad económica se estudiará las que se celebran en Navidad. Para el desarrollo de estas comidas el respectivo Club deberá enviar con una semana de antelación al Ayuntamiento un listado de comensales con número de socio, nombre y D.N.I. El ayuntamiento estudiará la confección de las invitaciones así como los lugares de celebración de cada comida, aclarando algunos conceptos a los miembros del Consejo y se les informa que por los técnicos se perfilará la mejor manera de desarrollar esta actividad.

Para desarrollar la actividad de comidas de cada asociación en las respectivas fiestas locales se ha presupuestado la cantidad de **CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS (49.874 €)** para lo cual se hará la oportuna retención de crédito en el vigente presupuesto municipal.

También se les comunica que para este ejercicio de 2009 se han incrementado y adecuado los precios de los servicios de Bar-cafetería y peluquería de caballeros y señoras con el incremento del 2,4 % del I.P.C. del ejercicio 2008, quedando de la siguiente manera:

LISTADO DE PRECIOS
BAR-CAFETERÍA

CAFÉ CON LECHE GRANDE	0,86	VINO DEL PAÍS	0,80
CAFÉ CON LECHE PEQUEÑO	0,71	MOSTO	0,80
TOSTADA NORMAL	0,61	MOSTO SIN TAPA	0,65
TOSTADA MIXTA	0,71	TINTO DE VERANO	0,71
½ TOSTADA NORMAL	0,30	CASERA ½ LITRO	0,76
½ TOSTADA MIXTA	0,35	TAPA	0,46
CAFÉ SOLO O DESCAFEINADO	0,65	JARRA DE VINO SIN TAPA	2,00
DESCAFEINADO CON LECHE	0,71	BOTELLA DE VINO CORRIENTE	1,77
VASO DE LECHE	0,65	BOTELLA DE VINO FINO	5,15



Ref.:

Asunto:

INFUSIONES	0,65	BOTELLA FINO ¾	4,66
PONCHE	0,80	BOTELLA MOSTO	1,77
VASO DE CHOCOLATE	0,86	COPA COÑAC	1,00
VASO DE CHOCOLATE CON BIZCOCHO	1,22	COPA TERRY Y SIMILARES	1,12
VASO DE CHOCOLATE CON MAGDALENAS	1,22	COPA ANIS	1,00
		COPA MARIE BRIZARD	1,15
REFRESCOS	0,91	CUBA LIBRE	2,10
TONICA	0,91	½ WISKY DICK CON REFRESCO	2,15
ZUMO	0,71	½ WISKY DICK (8 AÑOS)	2,90
BATIDOS	0,91	COPA WISKY	1,35
BITTER	0,86	BOCADILLOS	
VERMÚT	0,86	JAMÓN SERRANO O LOMO	2,15
RICARD	0,76	JAMON YORK O QUESO	1,35
AGUA MINERAL	0,40	TORTILLA FRANCESA	1,00
CERVEZA 1/3	1,00	SOBRASADA	1,00
CERVEZA 1/3 SIN TAPA	0,86	CHORIZO	1,00
CERVEZA 1/5	0,80	SALCHICHÓN	1,20
CERVEZA 1/5 SIN TAPA	0,71	CABALLA	1,20
CERVEZA SIN ALCOHOL	0,71	COMIDAS	
JARRA DE CERVEZA	1,95	ORDINARIA	4,54
CERVEZA SIN ALCOHOL SIN TAPA	0,71	EXTRAORDINARIA (CON VINO Y CASERA)	5,50
CHATO VINO	0,65	PLATOS COMBINADOS	
CHATO DE VINO SIN TAPA	0,50	CHULETA DE CERDO, 2 HUEVOS FRITOS, PATATAS FRITAS Y PAN	5,32
VASO DE VINO	0,65	JAMON SERRANO, YORK, HUEVO, ENSALADA Y PAN	4,26
VASO DE VINO SIN TAPA	0,55		
CHATO FINO O RIOJA	0,95		

LISTADO DE PRECIOS PELUQUERÍA DE SEÑORAS

LAVAR, CORTAR Y MARCAR CON CREMA	7
LAVAR, CORTAR Y MARCAR	5,80
LAVAR Y MARCAR	3,75
TINTE	9,50
PEINADO CON SECADOR DE MANO	4,35
PERMANENTE	11,50
DESENRIZADOR	8,10
MECHAS Y REFLEJOS	12,80
MARCAR Y PEINAR MOÑO	5,50
BAÑO DE CREMA	1,20



Ref.:

Asunto:

PLIX NORMAL	1,20
PLIX COLOR	1,20
MOLDEADOR	12,80
PEINADO EN SECO	1,70
MANICURA	1,70
DEPILADO DE CEJAS	1,50
CORTE DE PELO	3,30

LISTADO DE PRECIOS
PELUQUERÍA DE CABALLEROS

AFEITADO	2,90
CORTE DE PELO CORRIENTE	3,95
CORTE DE PELO A CEPILLO	2,75
ARREGLO DE CUELLO SIN CORTE DE PELO	1
ARREGLO DE BIGOTE	0,75
ARREGLO DE BARBA	1,10
LAVADO DE CABEZA Y SECADO	1,90

Tras el debate del mismo y resueltas las dudas y preguntas que sobre el mismo se formularon, se comunica a los miembros del Consejo que para cada una de las actividades que se desarrollen se enviarán las bases correspondientes a cada club.

TERCERO: INFORMACIÓN DE ASUNTOS DE INTERÉS

Por el Sr. Secretario se da cuenta a los miembros del Consejo de que el pasado día 4 de marzo se publicaron las ayudas públicas de la Junta de Andalucía, en sus dos modalidades, individuales e institucionales, el plazo de presentación de solicitudes es de 30 días para las institucionales y de 60 días para las individuales. Les anima a presentar proyectos a estas subvenciones ya que suponen el principal medio de ingresos para las asociaciones presentes en el Consejo y les informa que las Trabajadoras Sociales del Ayuntamiento están a su disposición para ayudarles en las dudas y problemas que pudieran tener.

CUARTO: RUEGOS Y PREGUNTAS

Hubo los siguientes:



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

 950 33 85 85

Fax: 950 32 15 14

Ref.:

Asunto:

- Federico Durán, de la Asociación del Cortijo de Marín pregunta por la Fiesta de Navidad y el técnico de Mayores D. Alfonso López Salmerón le aclara todas sus dudas.
- Bernardo Cano de la Asociación Hortichuelas de El Parador pide se le facilite un listado de mayores del Parador para sobre el indicar los asistentes a la comida ya que es el primer club que la celebra, se le informa que se le hará llegar.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13 horas en el lugar y fecha arriba indicados, de lo que yo, el Secretario, doy fe.